



CONANI

Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia

**ACTA DE RESOLUCION DE ADJUDICACION DE
LA UNIDAD ADMINISTRATIVA**

La Unidad Administrativa se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas por la Ley 340-06 y su Reglamento de aplicación No 543-12, en el Procedimiento de Compra Menor **CMC-034/2017, Servicio de exterminación y fumigación en general en la oficina principal y demás dependencias de la institución.**

De conformidad con lo dispuesto en el manual de Procedimiento de Compra Menor, el treinta (30) del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017), siendo las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.), se reunieron los Miembros de la Unidad Administrativa, de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto, en virtud de lo previsto en el Artículo 26 y sus Párrafos I, II, III y IV de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 18 de agosto del 2006, y su modificación contenida en la Ley 449-06, del 06 de diciembre del 2006; y de los Artículos 98, 99 y 102 del Decreto 543-12 contentivo del Reglamento de Aplicación, del 06 de septiembre del 2012.

La Licda. Beatriz Santana, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Conocer, verificar y validar el Informe de evaluación de las propuestas técnicas y económicas, las recomendaciones de adjudicación e incidencias.
2. Ordenar la notificación de la adjudicación a los oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el cronograma de actividades de la Ficha Técnica.

CONSIDERANDO: Que, tal como establece la legislación sobre la materia, en fecha veinticinco (25) de agosto del 2017, fueron abiertos los Sobres A y B, tal como se estableció en la Ficha Técnica del proceso, se verificó que las ofertas presentadas habían aportado todos los documentos solicitados en los sobres anteriormente mencionados.

CONSIDERANDO: El informe de evaluación realizado por el perito designado para evaluar las propuestas presentadas, según criterio de cumple o no cumple en cuanto a las especificaciones establecidas en la Ficha Técnica del proceso.

POR TALES MOTIVOS: La Unidad Administrativa, resoluto lo siguiente:

PRIMERO: ADJUDICAR, el proceso de Compra Menor **CMC-034/2017** los ítems detallados a continuación a la siguiente empresa:

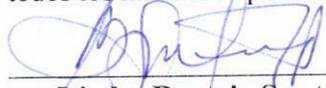
1. MC EXTERMINADORES, SRL.

Descripción	Cant/Imp. Adjudicada	Precio Unitario	Total
Servicio de fumigación en general Hogar de Paso Azua	5	5,664.00	28,320.00
Servicio de fumigación en general Oficina Principal Edificio II	5	11,025.92	55,129.60
Servicio de fumigación en general Hogar de Paso Ángeles de Santiago	5	7,552.00	37,760.00
Servicio de fumigación en general Oficina Principal Edificio I	5	8,269.44	41,347.20
Servicio de fumigación en general Centro de Convenciones y Archivo	5	5,512.96	27,564.80
Servicio de fumigación en general Almacén	5	5,168.40	25,842.00
Servicio de fumigación en general Hogar de Paso Jarabacoa	5	20,768.00	103,840.00
Servicio de fumigación en general Hogar de Paso Santiago	5	2,832.00	14,160.00
Servicio de fumigación en general Hogar de Paso Ángeles V Centenario	5	6,202.08	31,010.40
Servicio de fumigación en general Hogar de Paso La Romana	5	6,608.00	33,040.00
TOTAL GENERAL			RDS 398,014.00

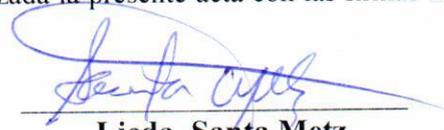
SEGUNDO: Notificar la Adjudicación a los oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades del Ficha Técnica.

TERCERO: Remitir el Acta de Adjudicación a la Oficina de Acceso a la Información (OAI), para fines de su publicación en el Portal de este Consejo.

No habiendo otro punto que presentar, se declaró cerrada la sesión, siendo las 11:40 a.m., del día treinta (30) del mes de agosto del año 2017, formalizada la presente acta con las firmas de todos los miembros presentes.


Licda. Beatriz Santana

Enc. Depto. Administrativo-Financiero


Licda. Santa Metz

Enc. Dpto. Administrativo


Licda. Janise V. Fabián
Encargada Unidad Compra y Contrataciones